



Maestría
en Ciencias Sociales
SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO



Maestría
en Trabajo Social
SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO

EXP – CUDAP - UNC: 0146185/2013

CÓRDOBA, 1 DE DIC 2013

VISTO, el Expte. – UNC: 0146185/2013 por el que se tramita la designación del Tribunal de Tesis de Maestría del postulante **Lic. Andrés Cañas**.

CONSIDERANDO que mediante Resolución Decanal N° 2886/13 se designó a el **Dr. Víctor Hugo Mazzalay, Mgter. Susana Ethel Roitman y Mgter. Arnoldo Rosenfeld**, como miembros que juzgará la tesis de maestría de la postulante del postulante **Lic. Andrés Cañas, DNI N° 6.696.732**; trabajo titulado: *“La necesidad de un nuevo paradigma de reproducción metabólica social”*, dirigida por el **Mgter. Gustavo Zilocchi**.

Que del resultado de la Evaluación, se resolvió por unanimidad se proceda a la defensa oral y pública de la tesis

Que por tanto es necesario, fijar fecha, hora y lugar donde se realizará el acto reglamentario

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1º: Disponer el día 20 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs. en sede de la Escuela de Trabajo Social, se proceda al acto público reglamentario de la defensa oral de tesis del postulante **Lic. Andrés Cañas DNI N° 6.696.732**; trabajo titulado: *“La necesidad de un nuevo paradigma de reproducción metabólica social”*, dirigida por el **Mgter. Gustavo Zilocchi**.

Artículo 2º: Protocolícese. Notifíquese. Pase a la Maestría en Trabajo en Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

ALEXANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOL. DIR. N°:

298